

## EL EPISODIO DEL FALSO FALCÓN EN LA *HISTORIA AUGUSTA* (H.A. PERT. 10)

JAUME JUAN CASTELLÓ  
*Universitat de Barcelona*  
juancastello@ub.edu  
ORCID: 0000-0002-5635-3628

### RESUMEN

Sosio Falcón, cónsul del 193, conspiró contra Pértinax. El relato lagunoso de la HA evoca las conocidas descripciones del falso Agripa o de los falsos Nerones. Constatamos que dos de los tres maridos de la bisabuela del cónsul eran hijos de los respectivos gobernadores de Siria y de Asia que habían tenido que interceptar a los dos últimos falsos Nerones.

*PALABRES CLAVE: Historia Augusta, Pértinax, Sosio Falcón, Falsos Nerones.*

### L'EPISODI DEL FALS FALCÓ A LA *HISTORIA AUGUSTA* (H.A. PERT. 10)

#### RESUM

Sosius Falcó, cònsol del 193, va conspirar contra Pértinax. El relat llacunós de l'HA evoca les conegudes descripcions del fals Agripa o dels falsos Nerons. Constatem que dos dels tres marits de la besàvia del cònsol eren fills dels respectius governadors de Síria i d'Àsia que havien hagut d'interceptar els dos últims falsos Nerons.

*PARAULAS CLAU: Historia Augusta, Pértinax, Sosius Falcó, Falsos Nerons.*

### THE EPISODE OF THE FALSE FALCO IN THE *HISTORIA AUGUSTA* (H.A. PERT 10)

#### ABSTRACT

Sosius Falco, cos. 193, plotted against Pertinax. The gapped report of HA calls up the descriptions of false Agrippa and of false Neros. We emphasize that two of the three husbands of Falco's grand-grandmother were respectively sons of the legate of Siria and of the proconsul of Asia who had been involved on the capture of the last two false Neros.

*KEYWORDS: Historia Augusta, Pertinax, Sosius Falco, False Neros.*

El emperador Cómodo, hijo de Marco Aurelio, es asesinado al atardecer del último día del año 192 dC. Aquella misma noche Helvio Pértinax, entonces prefecto de la ciudad, recibe, según el relato de Herodiano<sup>1</sup> y de la *Historia*

---

<sup>1</sup> Hdn. 2, 1, 5-10.

*Augusta*,<sup>2</sup> la visita del prefecto del pretorio, Emilio Laeto, acompañado del ayudante de cámara imperial, Ecleto, y se dirigen los tres a los cuarteles de la guardia pretoriana. Proclamado emperador por los soldados después de una arenga de recomendación del prefecto Laeto, al amanecer ya del día primero de año es escoltado hasta el palacio. A continuación acude a reunirse con el senado, que lo aclama como nuevo emperador.

Pértinax, de origen humilde, no era el sucesor obvio de Cómodo. Consciente de ello, antes de la aceptación formal del poder, sea por cortesía o por prudencia, tantea a dos de los senadores más notables del momento. El relato varía ligeramente según las fuentes. En la versión de la *Historia Augusta*,<sup>3</sup> Pértinax se reúne con Claudio Pompeyano, el ya anciano yerno de Marco Aurelio, y le ofrece el imperio. Pompeyano era un antiguo protector suyo y rehusó el honor; pero entonces por primera vez (y, por cierto, también por última) Pompeyano acudió a las sesiones del senado, que presidía Pértinax.<sup>4</sup> Esta circunstancia y el hecho mismo de estar presente en Roma en este preciso momento han hecho pensar que tal vez el hombre no era del todo ajeno a los acontecimientos.

Herodiano<sup>5</sup> dice, en cambio, que Pértinax ofreció el trono a Acilio Glabrión, el más noble de los patricios, de una nobleza que remontaba sus orígenes a Eneas y Venus. También Glabrión rehusó. Tendría sentido que tanto Glabrión como Pompeyano hubiesen apoyado a Pértinax como emperador de transición esperando que un senador anciano y sin méritos para fundar una nueva dinastía les guardase el puesto para sus candidatos, todavía demasiado jóvenes<sup>6</sup> para poder soñar con ver realizadas sus pretensiones.

La *Historia Augusta* da a entender también que desde los primeros momentos surgieron celos entre la guardia, y narra que, ya al tercer día, los soldados intentaron nombrar emperador a Triario Materno, un senador noble, que, con todo, consiguió escapar y presentarse desnudo ante Pértinax, el cual le permitió retirarse tranquilamente al campo sin represalias. ¿Por qué habían escogido a Triario los pretorianos? La explicación más verosímil hay que buscarla seguramente en el hecho de que, además de un excónsul respetado, Triario era tío de Erucio Claro, uno de los dos cónsules electos que iban a tomar posesión el primero de año, y que, como el otro cónsul, o como Marcia, Laeto y Ecleto, figuraba también en la siniestra lista de condenados por Cómodo a una muerte inminente.<sup>7</sup>

---

<sup>2</sup> *H. A. Pert.* 4, 5-7.

<sup>3</sup> *H. A. Pert.* 4, 10.

<sup>4</sup> DC 73, 3, 2-3.

<sup>5</sup> Hdn. 2, 3, 3-4.

<sup>6</sup> E. Champlin, «Notes on the heirs of Commodus», *AJPh* 100, 1979, 288-306, señala la pertenencia no sólo de Pompeyano sino también de Glabrión a la familia imperial. La oferta a Glabrión se analiza en las pp. 295-297, donde propone la idea de Pértinax como emperador provisional de perfil bajo.

<sup>7</sup> Hay que recordar que la excusa principal para el asesinato de Cómodo, o por lo menos de la precipitación de los hechos, fue el descubrimiento de una lista con los nombres de una serie de

Claro i Falcón, los dos cónsules del 193, eran cuñados. La mujer de Claro era hermana de Falcón.<sup>8</sup> Y Falcón puede presumir de un árbol genealógico repleto de relaciones con la dinastía y de herencias múltiples, reflejadas en los innumerables nombres sin duda heredados junto con los correspondientes patrimonios. El padre del cónsul era Quinto Pompeyo Seneción Sosio Prisco, cónsul ordinario del 169,<sup>9</sup> que recoge en su nomenclatura primaria la rama de Pompeyo Falcón de Sicilia, cónsul del 108, y la de su suegro Sosio Seneción, *consul bis* y yerno de Frontino, un *consul ter*.

Sobre la madre, Champlin,<sup>10</sup> con argumentos convincentes, sugirió que todos los indicios hacían pensar en Ceyonia Fabia, la hija de Elio César, el primer candidato de Adriano para sucederlo en el imperio, y hermana del co-emperador Lucio Vero. Esta mujer había estado comprometida con el mismo Marco Aurelio en vida de Adriano, tan pronto como Marco vistió la toga viril, y, por lo que parece, intentó restablecer la relación con Marco cuando Faustina murió, en el año 176.<sup>11</sup> Su matrimonio con Pompeyo Sosio Prisco había estado precedido de un enlace con Plaucio Quintilo, del cual tuvo un hijo, Peduceo Plaucio Quintilo, cónsul del 177.

Después del episodio de Triario, tío materno de Erucio Claro, el otro cónsul, Sosio Falcón, uno de los hombres más ricos de Roma, en una fecha imprecisa, a propuesta de Laeto recibe a su vez el soporte de los pretorianos para proclamarse emperador. Según la versión de Casio Dión,<sup>12</sup> senador testigo de los hechos, Pértinax, que estaba fuera de Roma, al enterarse de la conjura se anticipó a los pretorianos y se presentó súbitamente ante el senado a exponerles el caso. Pero cuando los senadores estaban a punto de sentenciar a Falcón, Pértinax protestó asegurando que no permitiría que ningún senador fuese condenado a muerte mientras él fuese emperador. Así, según Casio, salvó Falcón la vida y el patrimonio.

La *Historia Augusta* da una versión más compleja, adornada con un episodio chocante i con la particularidad de que el texto se presenta corrupto en los

---

personas que Cómodo tenía previsto ejecutar inmediatamente. Entre los nombres de la lista constaba Marcia, su concubina, el prefecto del pretorio Laeto, el ayudante de cámara Eclecto y los dos cónsules entrantes, que habían de tomar posesión al día siguiente, primero de año.

<sup>8</sup> Esta circunstancia la desvela Champlin (1979: 304) a propósito de una inscripción de Numidia (*AE* 1954, 139) en la que el hijo de Claro aparece como poliónimo exhibiendo los nombres de Sosius y Priscus, elementos de la nomenclatura de los Falcones. La madre es, pues, hermana de Falcón.

<sup>9</sup> El padre de Falcón (*PIR*<sup>2</sup> P 651) en una inscripción (*ILS* 1104) exhibe no menos de 38 nombres, no superado por ningún otro poliónimo.

<sup>10</sup> El artículo ya mencionado de Champlin (1979: 303-304), fuente inagotable de novedades e indiscutible exhibición de agudeza y de ingenio, analizando el capítulo 10 de la biografía de Pértinax, propone resolver la lectura corrupta *tseti qui* del manuscrito Palatino 899 suponiendo que es el nombre del padre de Falcón, Sosio, es decir *Sosique*. No hace falta decir que esta solución es la actualmente recogida en todos los estudios sobre la cuestión.

<sup>11</sup> Las dos noticias pueden leerse en la biografía de Marco Aurelio (*H. A. Aur.* 4, 5 i 29, 10).

<sup>12</sup> *DC* 63, 8.

manuscritos y con unas lagunas de alcance incierto. La versión de la *Historia Augusta* es la siguiente:

X. 1 Insidias paravit ei Falco \*\*\* conquestus est in senatu \*\*\* volens imperare. 2 Quo quidem \*\*\* credit, dum sibi quidam servus, quasi Fabiae Sosique filius ex Ceioni Commodi familia, Palatinam domum ridicule vindicasset \*\*\* cognitusque iussus est flagellis caesus domino restitui. 3 In cuius vindicta hi, qui oderant Pertinacem, occasionem seditionis invenisse dicuntur. 4 Falconi tamen pepercit et a senatu inpunitatem eius petit. 5 Denique Falco in rebus suis securus vixit et herede filio periit. 6 Quamvis multi Falconem nescisse dixerint imperium sibi parari. 7 Alii etiam servis, qui rationes interverterant, falsis testimoniis adpetitum eum esse dixerunt. 8 Sed Pertinaci factio praeparata est per Laetum praefectum praetorii et eos, quos Pertinacis sanctimonia offenderat. 9 Laetum enim paenituerat, quod imperatorem fecerat Pertinacem, idcirco quia eum velut stultum intimatorem nonnullarum rerum reprehendebat. 10 Grave praeterea militibus visum, quod in causa Falconis multos milites ad unius servi testimonium occidi praeceperat.

'X. 1. Falcón preparó una trama contra él \*\*\* se quejó ante el senado \*\*\* con la intención de asumir el imperio. 2. Y ciertamente \*\*\* lo creyó, ya que uno de los esclavos, haciéndose pasar por hijo de Fabia y de Sosio,<sup>13</sup> de la familia de Ceyonio Cómodo, había reclamado de manera ridícula el palacio imperial \*\*\* y, una vez identificado, se ordenó que después de azotarlo lo devolviesen a su amo. 3. A causa de las represalias que se tomaron, los que odiaban a Pértinax, a decir de algunos, hallaron ocasión para la sedición. 4. A Falcón, no obstante, lo perdonó, y solicitó al senado que le concediera la impunidad. 5. Y Falcón finalmente continuó sin ser molestado, gozando de sus bienes, y dejando, en el momento de morir, a su hijo como heredero. 6. Aunque muchos aseguraron que Falcón no era consciente de que se le preparaba el imperio. 7. Otros incluso afirmaron que sus esclavos, puesto que habían falsificado sus cuentas, habían querido comprometerlo con falsos testimonios. 8. La conjura contra Pértinax, por el contrario, fue preparada por medio de prefecto del pretorio Laeto y de aquellos que se habían molestado a causa de la severidad de Pértinax. 9. Laeto se había arrepentido, ciertamente, de haber hecho emperador a Pértinax, sobre todo porque le reprochaba que fuese un consejero no muy brillante en según qué asuntos. 10. Y, además, a los militares les pareció intolerable que con el único testimonio de un esclavo durante el caso de Falcón se hubiera sentenciado a muerte a muchos de los suyos.'

De entrada, no está claro en qué grado el contenido se ve afectado por las irregularidades del texto. Pero si optamos por una laguna de alcance mínimo, parece que el grueso de la narración se puede ajustar al relato de Dión. Hay sin embargo un elemento a destacar: la aparición en escena de un esclavo que se hace pasar por el amo, es decir, por el cónsul Falcón, reclamando el palacio imperial, es decir, el trono, y basando su reclamación en el hecho de que él (el ficticio cónsul) es hijo de Fabia, o, lo que es lo mismo, un descendiente de la dinastía en proceso de extinción.

---

<sup>13</sup> La lectura del ms. *Palatinus* es *Fauiae tseti quifilius*. La restitución de Champlin «*Sosique*» es mayoritariamente aceptada en las tablas genealógicas. Cf. nota 10 y Tabla 2.

El episodio es sorprendente e incluso muy poco verosímil, pero no es en absoluto un caso insólito. Durante los últimos dos siglos, la historia está llena de precedentes de una pretensión parecida. La resistencia a dar por extinguida la estirpe de Augusto propició la aparición de un falso Agripa Póstumo en el año 16, unos meses después de haberse anunciado su muerte, que Tácito calificó como primer crimen del nuevo principado de Tiberio. El falso Agripa era de hecho un esclavo de la familia llamado Clemente.<sup>14</sup> Siguió, a raíz del encarcelamiento del segundo hijo de Germánico, la noticia de un falso Druso. El episodio, que Tácito sitúa en el año 31, en vida de Druso, y Dión en el 34, el año posterior a su muerte, es, por todo esto, muy confuso. El impostor resultó ser un hijo de Marco Silano, el cónsul del 15, y, según Dión, finalmente fue capturado.<sup>15</sup>

Bastantes años más tarde, la muerte de Nerón provocó la aparición de al menos tres falsos Neronos.<sup>16</sup> Si bien el último emperador de los Claudios es asimilado con la «bestia» y tiene un papel casi estelar en los escritos sibilinos, Nerón tenía también un numeroso grupo de partidarios, y, especialmente en los territorios orientales, su recuerdo era objeto de respeto y hasta de veneración. La narrativa del primer falso Nerón guarda ciertas similitudes con la del falso Druso.<sup>17</sup> Los otros dos aparecieron también en Oriente. El segundo, de nombre Terencio Máximo, en tiempos de Tito, cuando Ceyonio Cómodo, el abuelo de Elio César, ejercía como legado en Siria;<sup>18</sup> y el tercero fue visto durante el reinado de Domiciano en la provincia de Asia durante el proconsulado de Vetuleno Cívica, probablemente el año 87 u 88.<sup>19</sup> Estos dos últimos falsos Neronos provocaron un considerable revuelo. En todo caso, de la supuesta gestión

---

<sup>14</sup> J. Mogenet, «La Conjuración de Clemens», *AC*, 23(2), 1954, 321-330.

<sup>15</sup> Ch. J. Tuplin, «The false Drusus of A.D. 31», *Latomus* 46, 1987, 781-805. No falta quien ve aquí el intento de Agripina de provocar la rebelión de las legiones de Germània y tal vez las de Siria divulgando la noticia de que Druso ha escapado de la prisión. Cf. M. Sordi, «Il falso Druso e la tradizione storiografica sull'ultimo Tiberio», *ACD*, 27, 1991, 63-65, y también A. Galimberti, *Fazioni politiche e principesse imperiali (I-II sec. dC)*, a G. Zecchini (ed.), *Partiti e fazioni nell'esperienza politica romana*, Milano, Vita e Pensiero, 2009, 121-153.

<sup>16</sup> Estos personajes, especialmente los falsos Neronos, han inspirado en épocas recientes a algunos autores de narraciones de ficción de tema histórico. Lion Feuchtwanger escribió *Der falsche Nero* el año 1936, reinterpreta la figura del segundo Nerón, y Lindsey Davis se inspiró en el tercero para escribir *The third Nero*, publicado en 2017. Aunque también Agripa es objeto de la atención de novelistas. R. Graves en su *I Claudius* (1934) le dedica un capítulo donde, por cierto, supone que el esclavo Clemens era el auténtico Agripa.

<sup>17</sup> Tuplin («The false Drusus...») señala algunas en la p. 781 nota 2.

<sup>18</sup> A. E. Pappano, «The false Neros», *CJ*, 32(7), 1937, 385-392; P. A. Gallivan, «The false Neros: a re-examination», *Historia*, 22, 1973, 364-365; Ch. J. Tuplin, «The false Neros of the first century A.D.», en C. Deroux, *Studies in latin literature and roman history*, vol. 5, Bruxelles, Latomus, 1989, 364-404.

<sup>19</sup> B. W. Jones, «C. Vettulenus Civica Cerialis and the 'false Nero' of A.D. 88», *Athenaeum* 61, 1983, 516-521. También trata ampliamente sobre la cuestión E. Champlin, *Nero*, Cambridge Mass., Harvard University Press, 2003; y más recientemente U. Morelli, *Domiziano. Fine di una dinastia*, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 2014.

deficiente del tercero salió gravemente perjudicado el gobernador, que fue relevado y ejecutado por orden directa de Domiciano.

Lo cierto es que, casualmente o no, el hijo de Ceyonio Cómodo, el Ceyonio que había gobernado Siria, y el hijo de Vetuleno, el antiguo procónsul de Asia, compartieron algo más que unos padres dedicados a cazar falsos Nerones. Durante el año 106 compartieron también el consulado. El hecho de que miembros de dos familias compartan el consulado es un claro indicio de alianzas o parentescos, ciertamente en este caso imposibles de determinar en el actual estado de conocimientos; pero este hecho ya fue señalado por Syme<sup>20</sup> como dato especialmente significativo, y además no debemos olvidar que esta coincidencia en el ejercicio del cargo se repetiría el año 136, cuando otro Ceyonio, Lucio Elio César, fue cónsul con Sexto Vetuleno Cívica, hijo del cónsul del 106, como colega. Y eso no es todo. Parece que, además, ambos personajes compartieron, por lo que parece, esposa, aunque no, desde luego, simultáneamente.<sup>21</sup>

Lucio Elio Lamia Plaucio Eliano, cónsul del 80, había estado casado con Domicia Longina,<sup>22</sup> la hija de Corbulón. Cuando Longina pasó a Domiciano, el año 70,<sup>23</sup> Lamia se casó nuevamente, con toda probabilidad con una Fabia Bárbara, según se puede deducir de los nombres de alguno de sus descendientes (su nieto, el cónsul del 157 Cívica Bárbaro, y su bisnieta, Ceyonia Fabia),<sup>24</sup> aunque debió de permanecer sin esposa durante algún tiempo.<sup>25</sup> Bárbara le dio una hija, seguramente de nombre Plaucia, a la cual podemos atribuir tres matrimonios: en primer lugar con Ceyonio (cónsul del 106, hijo del mencionado gobernador de Siria), con el cual tuvo dos hijos, uno de ellos el futuro Elio César, nombrado heredero por Adriano, nacido hacia el año 102; de un segundo matrimonio con Avidio Nigrino, cónsul del 110, nació Avidia Plaucia; y finalmente, de Vetuleno (el otro cónsul del 106, hijo del procónsul de Asia), nació hacia el año 123 Marco Vetuleno Cívica Bárbaro, cónsul del 157.

Hay que añadir que Avidio Nigrino, el segundo marido de Plaucia, tenía una hija de un matrimonio anterior. Pues bien, esta hija fue casada con Elio César,

<sup>20</sup> R. Syme, «Antonine relatives: Ceionii and Vettuleni», *Roman Papers*, I, 1979, 328. Señala a ambas familias como potente grupo de poder e importante soporte de los Antoninos.

<sup>21</sup> Esta es por lo menos la reconstrucción de las alianzas matrimoniales de Plaucia desde que Syme hizo la propuesta (*RP I*, p. 326 ss.).

<sup>22</sup> El matrimonio se habría concertado hacia el año 65. Morelli, *cit.* p. 46 nota 161. Ch. Settapani (*Continuité gentilice et continuité familiale dans les familles sénatoriales romaines à l'époque impériale*, Oxford, Linacre College, 2000, 281 ss.) propone que el cónsul del 116, L. Fundanio Lamia Eliano, sea no hijo de Elio Lamia, cónsul del 80, como se había supuesto siempre, sino su nieto, hijo de una Plaucia (casada con un Fundanio) hija de Lamia y de Longina. Parece que la cronología lo permite sin problemas.

<sup>23</sup> D. Kienast, *Römische Kaisertabelle*, Mainz, wgb Academic, 2017, 118.

<sup>24</sup> Syme, *RP I*, p. 329.

<sup>25</sup> En caso contrario no tendría sentido la insistencia por parte de Tito, el hermano de Domiciano, para que buscara esposa (Suet. *Dom.* 10, 2), insistencia que dio pie a una ingeniosa respuesta por parte de Lamia.

hijo de la nueva esposa de Nigrino. Así resulta que esta dama, Plaucia, casada con tres maridos cónsules, por un lado, era abuela paterna de nuestra Ceyonia Fabia, madre del joven cónsul Falcón, y por el otro había sido la esposa de su abuelo materno, que había muerto el año 118 víctima de las iras de Adriano,<sup>26</sup> dejando a la mujer disponible para un tercer marido.

Las sucesiones imperiales de Nerva, Trajano, Adriano y Antonino se habían resuelto por el procedimiento de la adopción. Desde el último cambio de dinastía habían transcurrido casi cien años.<sup>27</sup> Los Flavios, sin embargo, no habían dejado aspirantes al trono y no se produjo ningún falso Flavio cuando se extinguieron. Ahora era diferente. Los descendientes de Marco, representados por Claudio Pompeyano y Acilio Glabrión, no tenían la edad necesaria para reclamar y ocupar el puesto. Pero los Ceyonios, la otra rama de la bicefalia imperial ensayada entre Marco y Lucio Vero, tenían un heredero claro que reunía todos los requisitos y legitimidades, el cónsul Sosio Falcón.

Nuevamente, pues, el final de una dinastía era testigo de una señal desde el interior de la familia. Un esclavo de la casa, como en el caso de Póstumo, se hacía pasar por su amo y en su nombre reclamaba el derecho a ocupar el trono imperial. Parece que, como lo era por una serie de prodigios, un cambio de dinastía había de ser anunciado también por la aparición de un pretendiente impostor que falseara sus credenciales. Los antepasados de esta familia habían conocido a fondo, desde el otro lado, esta tradición y la habían sufrido en las carnes de sus miembros. Sin duda también se la habían transmitido de una generación a otra, por lo menos de forma oral. Ahora les tocaba a ellos, como protagonistas, comprobar su eficacia.

Contrariamente a lo que ocurrió en casos anteriores, en esta ocasión sufrieron las consecuencias solamente algunos militares, que, como leemos tanto en la narración de Dión<sup>28</sup> como en la biografía de Pértinax de la *Historia Augusta*,<sup>29</sup> fueron castigados con la pena capital. Sin duda puede deducirse de la lectura de la *Historia Augusta* que Pértinax (o, en todo caso, Emilio Laeto en su nombre), que se había enterado de la conjura por una probable delación, castigó con cierto ensañamiento a algún destacamento de pretorianos haciéndolos responsables de la iniciativa de la trama montada contra él con el fin de colocar a Falcón al frente del imperio. Los cabecillas de la conjura, sin embargo, tanto Falcón como su esclavo, salieron notablemente bien parados del trance; el esclavo con los azotes

---

<sup>26</sup> En el famoso episodio de la muerte de los cuatro consulares, que manchó los inicios del reinado de Adriano.

<sup>27</sup> Entre el final de Domiciano el año 96 y el de Cómodo el 192 han pasado 96 años. Aun así, las muertes de ambos emperadores están rodeadas de circunstancias parecidas, incluso en la implicación de gladiadores en ambos casos o en la intervención oportuna de jóvenes esclavos, uno que no puede acceder a la daga que guardaba Domiciano bajo la almohada (Suet. *Dom.* 17, 2) o el paje de Cómodo que se apodera de una tablilla, dejando involuntariamente al descubierto las intenciones del tirano (Hdn. 1, 17, 3-4).

<sup>28</sup> DC 63, 9, 1.

<sup>29</sup> *H. A. Pert.* 10, 10.

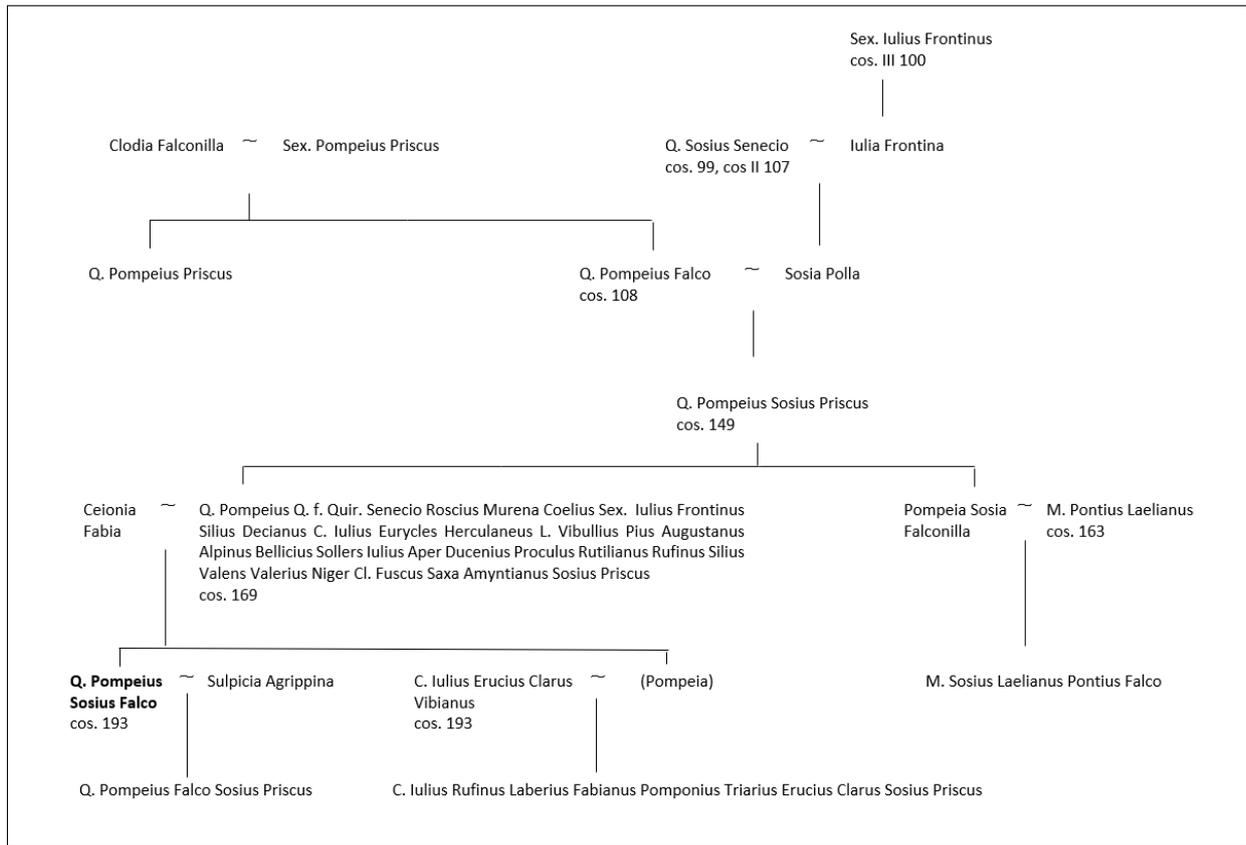
que señalaba el reglamento, y el cónsul libre y sin responsabilidad alguna en el asunto. A nadie puede sorprender que la tropa poco después se rebelase y que Pértinax hubiera de poner fin precipitadamente a su reinado.

#### BIBLIOGRAFÍA

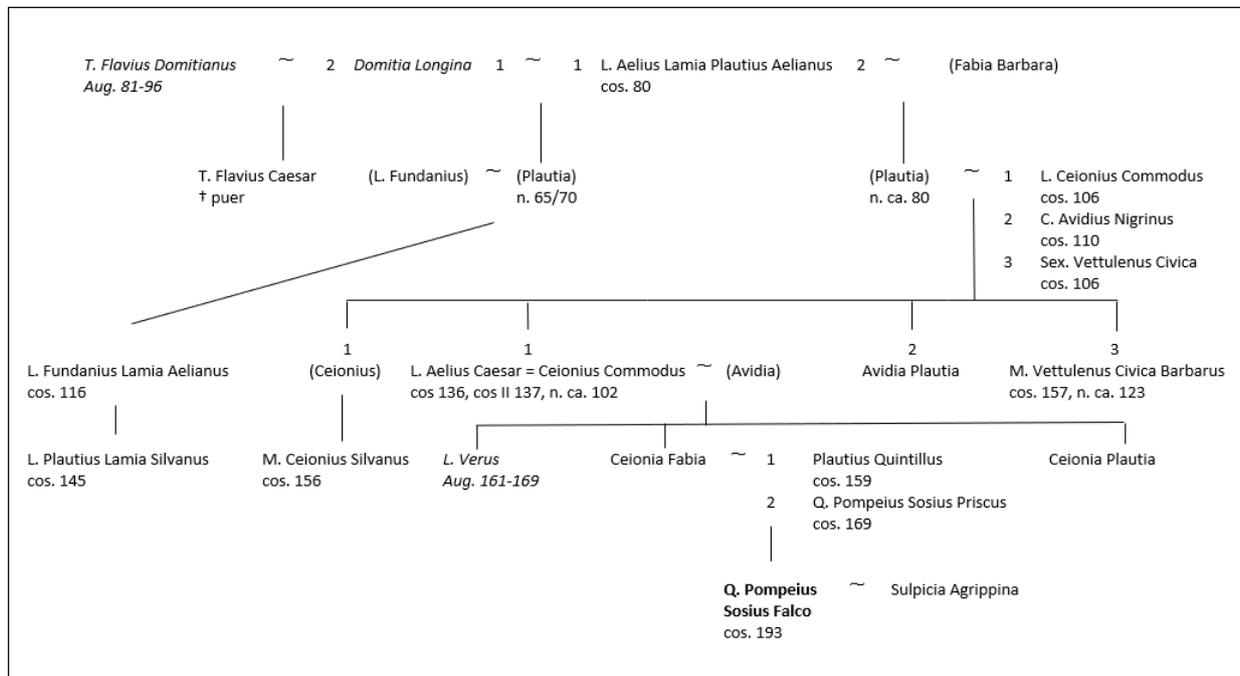
- AE = *L'Année Épigraphique*, París, Presses Universitaires de France.
- CHAMPLIN, E. (1979), «Notes on the heirs of Commodus», *AJPh*, 100, 288-306.
- CHAMPLIN, E. (2003), *Nero*, Cambridge Mass., Harvard Univ Press.
- GALIMBERTI, A. (2009), «Fazioni politiche e principesse imperiali (I-II sec. dC)», en *Partiti e fazioni nell'esperienza politica romana*, G. Zecchini (ed.), Milán, Vita e Pensiero, pp. 121-153.
- GALLIVAN, P. A. (1973), «The false Neros: a re-examination», *Historia*, 22, 364-365.
- ILS = H. Dessau ed., *Inscriptiones Latinae Selectae*, vol. 1, 1892, Berlín, Weidmann.
- JONES, B. W. (1983), «C. Vettulenus Civica Cerialis and the 'false Nero' of A.D. 88», *Athenaeum*, 61, 516-521.
- KIENAST, D. (2017), *Römische Kaisertabelle*, Mainz, wbg Academic.
- MOGENET, J. (1954), «La Conjuración de Clemens», *AC*, 23(2), 321-330.
- MORELLI, U. (2014), *Domiziano. Fine di una dinastia*, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag.
- PAPPANO, A. E. (1937), «The false Neros», *CJ*, 32(7), 385-392.
- PIR<sup>2</sup> = *Prosopographia Imperii Romani* (nueva edición), Berlín, Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften.
- SETTIPANI, Ch. (2000), *Continuité gentilice et continuité familiale dans les familles sénatoriales romaines à l'époque impériale*, Oxford, Linacre College.
- SORDI, M. (1991), «Il falso Druso e la tradizione storiografica sull'ultimo Tiberio», *ACD*, 27, 63-65.
- SYME, R. (1979), «Antonine relatives: Ceionii and Vettuleni», *Roman Papers I*, Oxford, Oxford University Press.
- TUPLIN, Ch. J. (1987), «The false Drusus of A.D. 31», *Latomus*, 46, 781-805.
- TUPLIN, Ch. J. (1989), «The false Neros of the first century A.D.», en *Studies in Latin literature and roman history*, vol. 5, Deroux, C. (ed.), Bruselas, Latomus, pp. 364-404.



Llevat que s'hi indiqui el contrari, els continguts d'aquesta revista estan subjectes a la llicència de Creative Commons: Reconeixement 3.0 Espanya.



Tabula 1: Pompeii Falcones



Tabula 2: Ceionia Fabia